

caja 9(17-1)

Diario La Segunda

CASO PINOCHET EN LA CORTE



Miércoles 26 de abril de 2000

5

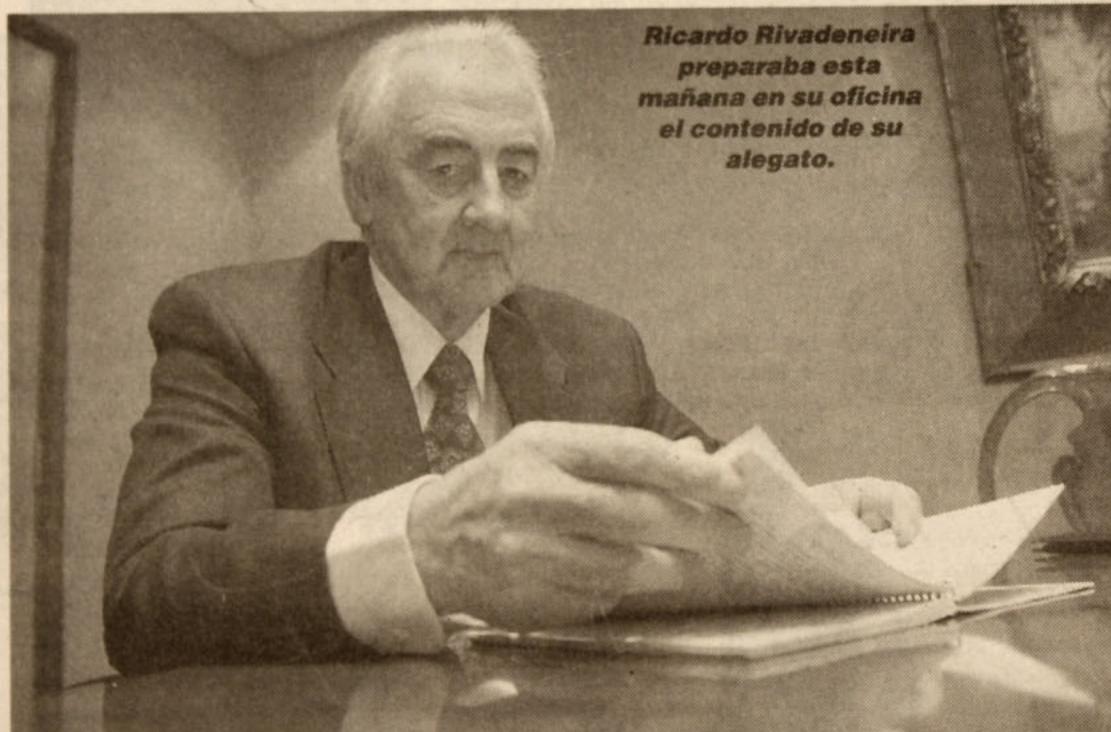
Defensa de Pinochet sostendrá “absoluta inocencia” del general (r)

● *Sus abogados estiman que no existen antecedentes que hagan sospechar que el senador vitalicio tuvo una participación como autor, cómplice o encubridor en los hechos que se investigan.*

Por Carmen Gardeweg L.
La Segunda

Aunque el equipo jurídico encargado de la defensa del general (r) Augusto Pinochet ha mantenido un absoluto silencio respecto al contenido de los alegatos que desarrollará, La Segunda supo que va a sostener, “con mucha energía”, la absoluta inocencia del senador vitalicio en los hechos materia del proceso.

Esto, fundado en que en el expediente de la causa no existe antecedente de ninguna naturaleza, que pueda permitir a la Corte de Apelaciones fundar alguna sos-



Ricardo Rivadeneira preparaba esta mañana en su oficina el contenido de su alegato.

pecha de que el senador tuvo, en esos hechos, una participación penal como autor, cómplice o encubridor.

Eso sí, primero que todo la defensa se

hará cargo de las imputaciones que formulen en la audiencia los ocho abogados querellantes, incluyendo a la presidenta del Consejo de Defensa del Estado.

Y será tarea del abogado que alegue por el senador vitalicio, muy probablemente el penalista **Ricardo Rivadeneira**, responder a los cargos que esos abogados formulen.

Trámites que pueden retrasar el comienzo de los alegatos

Por otra parte, fuentes cercanas a la defensa de Pinochet descartaron la posibilidad de que, al mismo tiempo que comiencen los alegatos, se ordene la realización de exámenes médicos.

“Los exámenes, así como cualquier otro trámite, se decretan antes de los alegatos. No pueden ser paralelos. El hecho de decretarse un trámite suspende automáticamente los alegatos”, señalaron nuestras fuentes.

Según el lenguaje jurídico, en este caso se habla de que “se saca la causa en trámite”, que es lo que puede suceder si la Sala ordena que el ministro **Juan Guzmán** disponga que se practiquen exámenes médicos al senador Pinochet.